

INMOBILIARIA BEKASA S.A.

PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE : CHAFICC NASSOUR
ASUNTO : INFORME DE COMISARIO
PERIODO : ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2001

En mi calidad de Comisario Principal de INMOBILIARIA BEKASA S.A. tengo a bien presentarle detalle del informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal del 2001.

Cúmpleme manifestar que después de realizar la revisión de los libros y demás documentos que sustentan y soportan las transferencias realizadas por la Compañía, encuentro que ha sido llevado y aplicadas correctamente, y que la Contabilidad refleja la real situación de la Empresa, además se han dado fiel cumplimiento a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 263 de la ley de compañías durante el ejercicio fiscal.

Mi labor de comisario se ha realizado apegada a las normas y reglamentos de la Ley, por lo que a continuación realizó un análisis de los principales rubros de los Estados de Situación Financiera.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales, así como a las resoluciones.

Las cifras de los estados financieros han sido tomados de los registros de contabilidad.

Los principales indicadores son:

Indices de solvencia	59,34
Crecimiento en ventas de servicios	66.69 %
Gastos de operación en ventas de servicios	109.80 %

ATENTAMENTE,


CHAFICC NASSOUR
COMISARIO



29 AGO. 2002